

Primera Sesión Ordinaria 2020
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del dieciocho de septiembre de dos mil veinte se reunieron de manera virtual en la sala <https://coneval.webex.com/join/cbeltran> de la plataforma CISCO WEBEX las personas integrantes, asesoras e invitados permanentes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2020; en su carácter de personas integrantes: la Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti, Directora Ejecutiva de Mejora de la Gestión y Archivo y Suplente de la Presidencia, designada por el Lcdo. Daniel Gutiérrez Cruz, Director General Adjunto de Administración y Presidente del Comité; la C. Bertha Cristina León Reyes, propietaria del nivel de Enlace; el Lcdo. Cesar Pineda Hernández, integrante suplente de nivel Jefatura de Departamento; la Lcda. María del Rosario Zárate Maldonado, propietaria del nivel de Jefatura de Departamento; la Lcda. María Almendra Rojas Rodríguez, propietaria de nivel Subdirección; el Lcdo. Nielsen Daniel Hernández Mayorga, propietario del nivel Dirección de Área; la Dra. Alida Marcela Gutiérrez Landeros, propietaria del nivel de Dirección General Adjunta. Asistieron también en calidad de personas asesoras del Comité, la Mtra. Lilián Lira Pérez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Dr. José Alfredo Gutiérrez Mata, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control; el Mtro. Edmundo Gustavo Madrueño Aguilar, suplente del Titular del Órgano Interno de Control; el Lcdo. Fernando Rosano Piña, Subdirector de Recursos Humanos. Como invitados permanentes asistieron la Lcda. Ana Victoria Pérez García, Persona asesora en el marco del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación; la Lcda. María Isabel Hernández Madrigal, Directora de Servicios Jurídicos y persona consejera designada en el marco del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, y Ombudsperson, como invitada a esta sesión la Lcda. Mercedes Elizabeth Aguilar García, Directora de Administración y Finanzas y el Lcdo. Carlos Beltrán Raigosa, Subdirector de Control y Gestión Institucional y suplente de la Secretaría Ejecutiva del Comité.

1. Verificación del quórum por la Secretaría Ejecutiva.

De conformidad con lo establecido en el numeral XII, XIII, apartado 1, fracción I de *las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del CONEVAL* (Bases) vigentes el Lcdo. Carlos Beltrán Raigosa, Secretario Ejecutivo Suplente verificó la existencia del quórum para sesionar y así lo informó a la Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti, por lo que se procedió al inicio formal a la Primera Sesión Ordinaria de 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONEVAL.

Primera Sesión Ordinaria 2020
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

2. Lectura, consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----

De conformidad con lo establecido en los numerales VII y VIII de las Bases, el Lcdo. Carlos Beltrán Raigosa en su calidad de suplente de la Secretaría Ejecutiva hizo del conocimiento y sometió a consideración de las personas integrantes y asesoras del CEPCI el Orden del Día.

Al respecto el Mtro. Edmundo Madrueño Aguilar en uso de la palabra, señaló que al tratarse de una sesión ordinaria y de acuerdo a lo establecido en el numeral *XIII de las Bases*, es necesario incorporar en el orden del día el punto referente a la "aprobación del acta de la sesión anterior", lo anterior para efecto de tener las actas aprobadas de acuerdo con lo establecido como marca la normatividad, a lo que la Mtra. Lilián Lira Pérez agregó que este punto se incorpore al orden del día y se ponga de consideración la aprobación de la misma, del mismo modo a modo solicitó que se someta a consideración de las personas asistentes las actas de la Tercera Sesión Ordinaria del 2019 y la Octava Sesión Extraordinaria del 2020. La Lcda. Alejandra Mares solicitó confirmar a las personas asesoras si se incorporaría este apartado tanto en sesiones ordinarias como extraordinarias. A lo que se acordó que sería en ambas.

Derivado de lo anterior la Orden del Día se ajusta para quedar como se señala a continuación:

1. **Lista de Asistencia y verificación del quórum.**
2. **Aprobación del Orden del Día.**
3. **Aprobación de las Actas de la Tercera Sesión Ordinaria 2019 y la Octava Sesión Extraordinaria 2020.**
4. **Informe de avance del Programa Anual de Trabajo (PAT 2020).**
5. **Informe atención de denuncias recibidas por el CEPCI en el primer semestre 2020.**
6. **Informe de Acciones y diligencias en cumplimiento de la Resolución a la denuncia con folio número VQZ.DEN.004/2020.**
7. **Asuntos Generales. Renovación de Integrantes de CEPCI de los niveles de Enlace, Jefatura de Departamento y Subdirección de área.**

No habiendo otro comentario, se procedió a tomar el siguiente:

<p>ACUERDO No. CEPCI/1-O/09-2020/01</p>	<p>De conformidad con las <i>Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social</i>, el Comité aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2020, con las modificaciones sugeridas por las personas asesores permanentes, en la cual se agrega el tercer punto relativo a la aprobación de las actas de la Tercera Sesión Ordinaria 2019 y Octava Sesión Extraordinaria 2020.</p>
--	--

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'G.../...' and several other initials.

**Primera Sesión Ordinaria 2020
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés**

Renovación de Integrantes de CEPCI de los niveles de Enlace, Jefatura de Departamento y Subdirección de área.

En lo referente al proceso de renovación de las personas integrantes, el Lcdo. Carlos Beltrán Raigosa señaló que el 2 de septiembre pasado, se remitió oficio al C. Cesar Pineda Hernández, quien quedó nominado en el proceso de elección realizado el 11 de junio de 2019, quien aceptó incorporarse como integrante suplente de nivel de Jefatura de Departamento, para ocupar la vacancia derivada de la promoción que tuvo la Lcda. Andrea Díaz Herrera Moro.

Del mismo modo, el Lcdo. Carlos Beltrán informó al pleno del CEPCI que los días 15, 17 y 18 de septiembre, se llevaron a cabo los procesos de renovación de integrantes del Comité de los niveles de propietario de Enlace, Propietario de Jefatura de Departamento y propietario y Suplente de nivel Subdirección de Área

La Lcda. Martha Alejandra Mares le dio la bienvenida al Lcdo. Cesar Pineda Hernández, quien se incorpora como integrante suplente de nivel Jefatura de Departamento a substitución de la Lcda. Andrea Díaz Herrera Moro, del mismo modo agradeció la participación de las personas integrantes que concluyen su encargo y resalto su participación por ser muy propositiva y activa.

En uso de la palabra, la C. Bertha León Reyes agradeció el tiempo que estuvo colaborando en el Comité, que le resultó de mucho aprendizaje y manifestó la posibilidad de seguir participando como integrante voluntaria.

En uso de la palabra el Lcdo. Cesar Pineda Hernández agradeció la oportunidad de incorporarse como integrante miembro del CEPCI y se pone a la entera disposición de colaborar en las actividades del mismo.

En este orden de ideas, la Lcda. Martha Alejandra Mares señaló que se recibió la solicitud del Lcdo. Alberto Castro Jaimés de la Secretaría Ejecutiva para incorporarse como integrante voluntario. Y atendiendo a lo señalado en las Bases se reenviará la solicitud al pleno del CEPCI.

La Lcda. María Isabel Hernández Madrigal preguntó si no se habían convocado a los nuevos integrantes para la presente sesión, a lo que el Lcdo. Carlos Beltrán Raigosa comentó que debido a que en esta misma semana se llevaron a cabo los procesos de elección de las personas integrantes, inclusive el proceso de selección de integrantes de nivel de Subdirección se había realizado ese mismo día, por tal motivo, para la siguiente sesión ya serán incorporados las nuevas personas integrantes.

Continuando con el tema de la renovación de personas integrantes, el Lcdo. Carlos Beltrán Raigosa comentó que el pasado 15 de septiembre se llevaron a cabo los procesos correspondientes de elección de integrantes de los siguientes niveles, quedando electos las personas servidoras públicas que se mencionan:

Nivel	Propietario	Suplente
Enlace	C. Adriana Ángeles Castañeda	
Jefatura de Departamento	Lcda. Patricia De Stefano García	
Subdirección de Área	Lcda. Verónica Camacho Trejo	Lcdo. Orlando García Vega

Primera Sesión Ordinaria 2020
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

La Lcda. María de Rosario Zarate agradeció el apoyo recibido durante el desarrollo de los trabajos realizados en el interior del CEPCI, y puntualizó que ha sido una experiencia satisfactoria con mucho aprendizaje.

En uso de la palabra la Mtra. Lilián Lira Pérez agradeció a todas las personas integrantes que terminan su ciclo en este comité salientes su participación durante su periodo.

La Lcda. Martha Alejandra Mares agregó esta participación a las personas integrantes que terminan su ciclo en este comité salientes, especialmente en los trabajos del año pasado y lo que va del presente ya que, a pesar de haber sido muy intensos, han sido muy enriquecedores.

La Lcda. María Almendra Rojas, agradeció el aprendizaje por parte de todas las personas integrantes durante el desarrollo de los trabajos, destacó la participación de las y los integrantes que se incorporan ya que estuvo presente durante el desarrollo del proceso de elección de nivel Jefatura de Departamento y se dio cuenta del interés y de la buena disposición por parte de las personas participantes en dicho proceso de elección

La C. Bertha León Reyes manifestó la importancia de ampliar la difusión de las actividades que realiza el CEPCI a efecto de que las personas públicas del CONEVAL conozcan la importancia del mismo, por su parte el Mtro. Edmundo Madrueño Aguilar agradeció la participación de las personas integrantes que terminan su ciclo salientes y recalco la importancia de que sigan apoyando y difundiendo en sus áreas las actividades que realiza el CEPCI, específicamente en lo referente a la cultura de la ética y la integridad.

-----**CIERRE DE ACTA**-----

El Lcdo. Carlos Beltrán Raigosa en su carácter de Suplente de la Secretaría Ejecutiva confirmó que una vez que fueron desahogados los asuntos presentados en el Orden del Día de esta sesión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con cuarenta minutos del dieciocho de septiembre de dos mil veinte, se da por finalizada la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI del CONEVAL, agradeciendo la participación de las personas integrantes, asesores e invitadas. Formulándose para constancia de dicha Sesión la presente Acta. Firmando al margen y al calce. CONSTE. -----

PERSONAS INTEGRANTES


Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti


C. Bertha Cristina León Reyes



Primera Sesión Ordinaria 2020
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

4.- Informe de avance del Programa Anual de Trabajo (PAT 2020)

Al respecto, el Lcdo. Carlos Beltrán Raigosa en uso de la palabra, hizo una breve relatoría del Informe del Programa Anual de Trabajo 2020, en donde resaltó que durante la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) se reportó un avance en el cumplimiento del PAT con 5 actividades al 100%, y 19 en proceso, indicando que las acciones de difusión, capacitación y sensibilización son permanentes y se reportará su conclusión hasta el cierre del ejercicio.

Al día de hoy, se tienen concluidas al 100%, 7 de 27 actividades y 11 actividades en proceso con avances significativos superiores al 80 por ciento de cumplimiento, en el caso de las restantes actividades se comentó se concluirán en tiempo durante el transcurso del año.

Entre las acciones relevantes se concluyeron los trabajos de actualización del Código de Conducta, de las Bases de organización y funcionamiento del CEPCI y del procedimiento para la recepción y atención de denuncias, mismas que fueron aprobadas en sesiones previas a la presente.

Prosiguió señalando que en la liga electrónica que venía acompañado en la carpeta de trabajo, se encuentran las evidencias que sustentan dichos avances.

<p>ACUERDO No. CEPCI/1-O/09-2020/02</p>	<p>De conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Comité toma conocimiento de los avances reportados del Programa Anual de Trabajo (PAT 2020),</p>
---	--

5. Informe atención de denuncias recibidas por el CEPCI en el primer semestre 2020.

El Lcdo. Carlos Beltrán Raigosa comentó que en transcurso del año el CEPCI recibió cuatro denuncias, de las cuales, dos fueron desechadas por no cumplir con los elementos mínimos de procedencia señalados en el *Procedimiento de recepción y atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta del CONEVAL, recibidas en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del CONEVAL* en el caso de la tercera, esta fue enviada al Órgano Interno de Control a efecto de que actúe en esfera de sus atribuciones. La cuarta denuncia fue analizada por el pleno del CEPCI y derivado del procedimiento institucional, y emitió una resolución el cual se resolvió en la Octava Sesión Extraordinaria.

En el mismo orden de ideas, el Lcdo. Carlos Beltrán Raigosa informó a las personas integrantes las diligencias realizadas por la Secretaría Ejecutiva del CEPCI, respecto a la denuncia VQZ.DEN.04/2020, una vez que fue aprobada la resolución y el acuerdo en la Octava Sesión Extraordinaria del 27 de agosto, el 31 de agosto se envió la resolución y el acuerdo a la Persona Denunciante, posteriormente el 2 de septiembre se remitió mediante oficio VQZ.DGAA.318/2020 el

Primera Sesión Ordinaria 2020
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

expediente al Órgano Interno de Control por correo electrónico atendiendo a la contingencia por el COVID 19.

Diligencias que fueron informadas mediante correo electrónico de fecha 3 de septiembre del 2020 al pleno del CEPCI.

<p>ACUERDO No. CEPCI/1-O/09-2020/03</p>	<p>De conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, y a lo señalado en el Procedimiento para presentar, atender y dar seguimientos a Denuncias por incumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta del CONEVAL , y al Acuerdo por el que se establece el Protocolo para la atención de Denuncias en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) por incumplimiento al Código de ética, Reglas de Integridad y al Código de Conducta del CONEVAL. el Comité toma conocimiento del Informe atención de denuncias recibidas por el CEPCI en el primer semestre 2020.</p>
---	---

6. Informe de Acciones y diligencias en cumplimiento de la Resolución a la denuncia con folio número VQZ.DEN.004/2020.

En relación a este punto, el Lcdo. Carlos Beltrán Raigosa informó a las personas presentes que, dentro de las acciones a realizar derivado de las recomendaciones emitidas por el CEPCI, en la resolución de la denuncia VQZ.DEN.004/2020, se presentó propuesta en la carpeta enviada anexa a la convocatoria para esta sesión, lo cual se pone a consideración del pleno del CEPCI.

No habiendo comentarios adicionales se tomó el siguiente acuerdo.

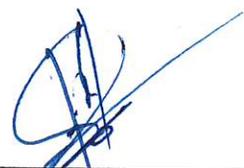
<p>ACUERDO No. CEPCI/1-O/09-2020/04</p>	<p>De conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Comité toma conocimiento del informe de acciones y diligencias presentado por la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento de la resolución a la denuncia con folio número VQZ.DEN.004/2020 y la propuesta de acciones a realizar.</p>
---	---

7. Asuntos Generales.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'G', 'A', 'S', 'E', 'M', 'P', 'D', 'R', 'L', 'M', 'J', 'A', 'M', 'L', 'M', 'L']

Primera Sesión Ordinaria 2020
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés



Lcda. María del Rosario Zarate
Maldonado



Lcda. María Almendra Rojas Rodríguez



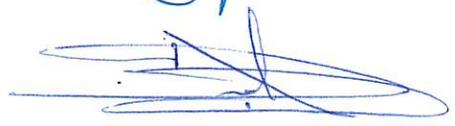
Lcdo. Nielsen Daniel Hernández Mayorga



Dra. Alida Marcela Gutiérrez Landeros



Lcdo. Cesar Pineda Hernández



Lcdo. Carlos Beltrán Raigosa



Lcda. María Almendra Rojas Rodríguez

PERSONAS ASESORAS



Mtra. Lilián Lira Pérez



Mtro. Edmundo Gustavo Madruño Aguilar



Dr. José Alfredo Gutiérrez Mata



Lcdo. Fernando Rosano Piña

PERSONAS INVITADOS PERMANENTES



Lcda. Ana Victoria Pérez García

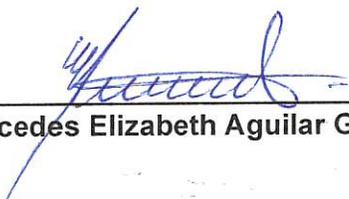


Primera Sesión Ordinaria 2020
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

**PERSONA CONSEJERA
Y
OMBUDSPERSON**

Lcda. María Isabel Hernández Madrigal

INVITADA.


Lcda. Mercedes Elizabeth Aguilar García

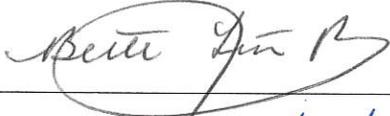
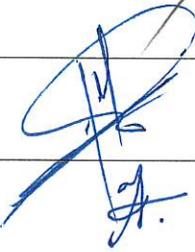
Handwritten signature

Handwritten marks and signature



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
Primera Sesión Ordinaria 2020
18 de septiembre de 2020
13:00 horas.

LISTA DE ASISTENCIA PERSONAS INTEGRANTES

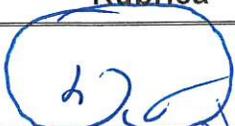
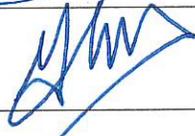
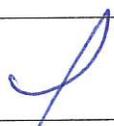
Nombre y Cargo en el Comité	Rúbrica
Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti	
C. Bertha Cristina León Reyes	
Lcdo. Cesar Pineda Hernández	
Lcda. María del Rosario Zarate Maldonado	
Lcda. María Almendra Rojas Rodríguez	
Lcdo. Nielsen Daniel Hernández Mayorga	
Dra. Alida Marcela Gutiérrez Landeros	
Lcdo. Carlos Beltrán Raigosa	





Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
Primera Sesión Ordinaria 2020
18 de septiembre de 2020
13:00 horas.

LISTA DE ASISTENCIA PERSONAS ASESORAS e INVITADAS

Nombre y Cargo en el Comité	Rúbrica
Dr. José Alfredo Gutiérrez Mata	
Mtro. Gustavo Edmundo Madrueño Aguilar	
Mtra. Lilián Lira Pérez	
Lcda. María Isabel Hernández Madrigal	
Lcdo. Fernando Rosano Piña	
Lcda. Ana Victoria Pérez García	
Lcda. Mercedes Elizabeth Aguilar García	

9